

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LOS SOCIOS O ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑÍA TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL NUEVA  
GENERACION S.A TRANSUGENSA CORRESPONDIENTE AL  
EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2.016**

En cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias emitidas por la Superintendencia de Compañías, pongo a vuestra consideración, el informe como Gerente General de la Compañía, correspondiente al Ejercicio Económico del año 2016.

La Compañía según escritura pública, su actividad económica está determinada en actividades de **SERVICIO DE TRANSPORTE INTRAPROVINCIAL DE PASAJEROS EN AUTOBUSES ESCOLARES E INSTITUCIONALES**; durante el ejercicio comprendido entre el 1 de Diciembre del 2016 al 31 de Diciembre del año 2.016, **TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL NUEVA GENERACION S.A TRANSUGENSA** No ha tenido actividad contable de acuerdo a las normas internacionales de información financiera vigente establecida en el marco jurídico del Ecuador.

**PATRIMONIO:** El Capital Social para este año fue 900.00 al 31 de diciembre del 2016

De igual manera, debo resaltar que **TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL NUEVA GENERACION S.A TRANSUGENSA** , ha cumplido con todas sus obligaciones con los organismos de control, así como, las declaraciones y pago de los tributos dentro de los plazos que establece la Ley, como consecuencia de esto, el SRI durante todo el ejercicio siempre nos ha registrado en lista blanca.

Finalmente en estricto cumplimiento de las normas de la Superintendencia de compañías. **TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL NUEVA GENERACION S.A TRANSUGENSA** Presento sus Estados Financieros de conformidad con las **NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIIF** para las PYMES.

Por todo lo manifestado, se encuentran a vuestra entera disposición los Estados Financieros y sus anexos, para que sean analizados y aprobados por ustedes.

En la seguridad de haber cumplido a cabalidad con la misión a mi encomendada, me suscribo de ustedes.

  
**SR. ROQUE ESPÍN GARCÍA**  
*Gerente General*

**Guayaquil, Abril 4 del 2017**